



AJUNTAMENT DE MASSAMAGRELL L'HORTA NORD (VALÈNCIA)

EXPEDIENTE 90/2017

CONTRATO DE SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA SALA INFANTIL-JUVENIL DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE MASSAMAGRELL, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.

ACTA 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: APERTURA SOBRE 1 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

Asistentes:

Presidente: Josep Lluís Galarza i Planes.

Secretaria: Rosa Eres Quiles, Administrativa del Área de Contratación.

Vocales: Juan Carlos Martín-Sanz García, Secretario de la Corporación.

Álvaro Petit López, Interventor.

Asunción Atero Cigalat, Técnico Superior de Biblioteca.

En Massamagrell, a 27 de julio de 2017.

Siendo las doce horas y quince minutos (12:15 h) se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia, compuesta de la forma precedentemente señalada, para proceder a la comprobación que por las empresas que han optado a la licitación de este contrato se ha presentado dos sobres, así como a la apertura del sobre núm. 1 que contiene la documentación administrativa, concretamente la declaración responsable sustitutiva de la aportación inicial de la documentación general acreditativa de la capacidad y solvencia del contratista.

Las empresas que han presentado ofertas, en tiempo y forma, tal y como figura en los datos registrados en el Registro General del Ayuntamiento y en el Libro de Plicas, han sido las siguientes:

1.- BAMAX INTERIORISME, SL con NIF B-97928691 (El Puig), (Oferta presentada en dos sobres cerrados en el Registro General del Ayuntamiento el 25 de julio de 2017 a las 09:40 h, quedando registrada con el número 2017-E-RC-8255 e inscrita en el libro de plicas en la licitación del expediente 90/2017 con el número de orden 1).

2.- IMPACTO VALENCIA, SL con NIF B-46669693 (Valencia), (Oferta presentada en dos sobres cerrados en el Registro General del Ayuntamiento el 25 de julio de 2017 a las 12:05 h, quedando registrada con el número 2017-E-RC-8279 e inscrita en el libro de plicas con el número de orden 2).

3- EL CORTE INGLÉS, SA con NIF A-28017895 (Valencia) (Oferta presentada en dos sobres cerrados en el Registro General del Ayuntamiento el día 25 de julio de 2017 a las 12:23 h quedando registrada con número 2017-E-RC-8280 e inscrita en el Libro de Plicas con el número 3).

4- PALLARDO, SA con NIF A-46014924 (Quart de Poblet) (Oferta presentada en dos sobres cerrados en el Registro General del Ayuntamiento el día 25 de julio de 2017 a las 12:35 h quedando registrada con número 2017-E-RC-8281 e inscrita en el Libro de Plicas con el número 4).

5- ESTARMÓVIL, SA con NIF A-78816493 (Valencia) (Oferta presentada en dos sobres cerrados en el Registro General del Ayuntamiento el día 25 de julio de 2017 a las 12:57 h quedando registrada con número 2017-E-RC-8282 e inscrita en el Libro de Plicas con el número 5).

Se comprueba que cada una de las empresas licitadoras ha presentado en su proposición dos sobres según se exige en el PCAP y a continuación se procede a la apertura de los sobres núm. 1 que según el PCAP debe contener la declaración responsable sustitutiva de la aportación inicial de la documentación general acreditativa de la capacidad y solvencia del contratista.

Cada una de las empresas licitadoras ha presentado correctamente la declaración responsable, ajustándose al modelo que figura en el anexo I del pliego, por ello la Mesa las acepta a la licitación y acuerda convocar la sesión pública para la apertura del sobre 2, que contiene los criterios cuya cuantificación depende de la aplicación de fórmulas matemáticas, el mañana viernes día 28 de julio de 2017 a las 12:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, convocatoria que será publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público y comunicada a las empresas para que puedan estar presentes en dicho acto público.

No existiendo más asuntos a tratar, por orden de la presidencia se levanta la sesión siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos (12:45 h), de todo lo cual, como secretaria expido la presente acta, que en prueba de conformidad es firmada por los miembros asistentes.

Documento firmado electrónicamente al margen.